

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL GUZMAN S.A., REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el mandato recibido por parte de la Junta, me permito informar a ustedes que he procedido a realizar una revisión integral de la compañía, luego de lo cual expongo lo siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS

Estos se los obtiene luego del procesamiento de datos respectivo. Cumplen con los principios de contabilidad aceptados de forma universal. El Estado de situación contiene los activos y pasivos de manera real. Los Resultados obtenidos en el ejercicio 2013 reflejan una pérdida pero que en ningún momento pone en riesgo el funcionamiento de la empresa.

LIBROS SOCIALES

Las actas, libros de acciones y accionistas y demás documentos relacionados, se encuentran debidamente llevados y al día.

REPRESENTACION LEGAL

Los nombramientos de los representantes legales están dentro de los plazos convenidos en el documento respectivo. Se encuentran debidamente registrados.

Solicito a la Junta General de accionistas, se sirvan aprobar el presente informe.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,



PATRICIA BELINDA ANDRADE RIVERA

CC 0908224223